La cruz del lugar

En medio de la jara, al pié de un altozano, talmente recatada como en rústico altar, se yergue solitaria y mirando al solano la vieja cruz de término camino del lugar.

Como sereno asilo apostado en el llano allí rinden sus vuelos las aves al pasar; y allí dice sus cuitas el peregrino anciano, y allí gozan sus penas un ámplio serenar.

Entre sus largos brazos ¡qué de burdas consejas tejieron con sus charlas los buhos y cornejas, aunando sus graznidos del viento al diapasón!

¡Cómo impresiona el ánimo si en la escondida (aldea,

de la ermita en lo alto, comedida voltea una campana humilde tocando la oración!

Los pastores

Duramente traidos los copos invernales alocados retozan por entre la ladera. En la estrecha garganta surge la torrentera y en los altos picachos aullan los vendabales.

Tristemente balando, por entre los breñales aterido el rebaño busca la paridera. En el ambiente vibra un alentar de fiera que acecha agazapada entre los matorrales.

En el chozo cobijo buscan los dos pastores. El viejo sabe penas; el mozo dice amores, que entre ellos ha pasado el tiempo de una vida.

Mientras tosca humareda de tomillo y romero aculota la choza, y en el viejo caldero burbujea la sopa de leche apetecida.

La Cuna vacía

De impecable blancura, de ensoñada belleza, aludes de azucenas y flores nacaradas encubren maternales y estrechan abrazadas una cajita blanca: un poema de tristeza.

Y allí tierna carita de celestial pureza y breves manecitas, que fueron sonrosadas. Y muchas ilusiones, brutalmente tronchadas de un hado maldecido por la cruenta dureza.

Si el pavoroso enigma hace abatir la frente y a designios divinos humíllase el creyente murmurando contrito: ¡Señor, Señór, perdón!

Angustia ésta pregunta: ¿Por qué razón ¡Dios una cuna vacía produce tanto frío (mío! que conturba el espíritu y hiela el corazón?

A. H. M.

DAIMIEL

LAS TITULARES

Entre los diversos acuerdos que tomó nuestro Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el jueves pasado, figura el de anunciar las dos vacantes de Médicos titulares en esta ciudad; vacantes producidas, una por renuncia de D. Emilio Ruiz de la Sierra que viene desempeñando interinamente D. Manuel Ibero, y producida la otra por fallecimiento de D. Pedro María Lozano Vital, que la ha estado sirviendo durante cuarenta años.

En la mañana del lunes reuniéronse en las Casas Consistoriales los señores ediles, para proceder a la designación del facultativo que había de desempeñar interinamente la titular del Sr. Lozano Vital (q. e. p. d.)

Por unanimidad fué designado D. Emiliano Bermejo.

Entablóse después un vivo diálogo entre los señores D. Eulogio González, el Alcalde D. Gonzalo Moreno y D. Juan Félix Herreros, sobre si procedía o nó el nombramiento de un practicante titular; y ya en el terreno de los nombramientos no faltó quien propusiera la designación de una comadrona titular.

El Sr. Moreno (D. Gonzalo) dijo que había que amoldarse al presupuesto, que acaso con el tiempo todo pudiera hacerse.

Después de larga discusión fué levantada la sesión sin sacar otra cosa en concreto que la designación de D. Emiliano Bermejo para que atienda la titular de D. Pedro María hasta que sea provista con otro facultativo, pasado el término legal del concurso, a que hace referencia el anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia núm. 36, correspondiente al 24 de Marzo, que dice así:

«Por dimisión de D. Emilio Ruiz de la Sierra y Geréz, y por fallecimiento de D. Pedro María Lozano y Vital, que las desempeñaban, se hallan vacantes dos plazas de Médicos titulares en esta ciudad, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas.

Para cubrir dichas vacantes, se anuncia un concurso por treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, durante cuyo plazo los aspirantes pueden presentar sus solicitudes y los documentos precisos en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, de diez a doce.

Daimiel 20 de Marzo de 1924.—El Alcalde, *Gonzalo Moreno*.»

20 E

Según nuestras noticias, la provisión de las precitadas vacantes ha alejado el sueño de los párpados de no pocos, pues el asunto parece que está obscuro, aunque no huela a queso como en el celebrado sainetillo, ya que para cubrir dos plazas se presentan tres candidatos todos meritísimos, de esta población, amén de otros forasteros que piensan solicitarla, los cuales con notable éxito están ejercitando su carrera.